

Casos Clínicos

Nº referencia

DUPLICIDAD DETECTADA EN EL SERVICIO PERSONALIZADO DE DOSIFICACION

Autores: BEATRIZ GARRIDO FIERRO

Centro de Trabajo: FCIA TERESA JUTGLAR

Descripción del caso:

Mujer, 70 años acude a la farmacia para obtener información sobre el sistema personalizado de dosificación (SPD). Tras explicar en que consistía, se revisa la medicación actual: irbesartan 150/12.5 mg(1-0-0), adiro 100 mg (0-1-0), zaldiar (1-1-1), bisoprolol (1-0-0), procoralan (1-0-1). Nos llama la atención la doble pauta de medicamentos. Ella nos cuenta que en la última revisión con el cardiólogo se había quejado de fatiga y cansancio, efectos adversos típicos del beta-bloqueante, por eso le había añadido una medicación nueva.

Exploración y pruebas complementarias:

Intuimos que no fue informada correctamente de que debería retirar el bisoprolol e introducir el procoralan (1-0-1) La medicación fue instaurada en servicio de cardiología del hospital y aún no había ido al médico de atención primaria. RAM: PM R de inseguridad, duplicidad de la medicación.

Orientación diagnóstica:

Nos ponemos en contacto con su médico de cabecera, el cual anula la prescripción del bisoprolol y mantiene el procoralan.

Intervención aceptada . OBJETIVOS DEL SPD:

- *hacer que el uso de los medicamentos por parte de los pacientes sea más seguro y más eficiente
- *contribuir a mejorar la adherencia al tratamiento farmacológico
- *asegurar la correcta utilización a través de la provisión de información personalizada al paciente y servir de apoyo para otros Servicios Profesionales Farmacéuticos Asistenciales.

Diagnóstico diferencial:

En 2011 se estableció el SPD como uno de los programas para aportar valor a los pacientes y beneficiar al sistema Nacional de Salud. Es un programa por el cual se reacondicionan los medicamentos mediante un dispositivo de numerosos compartimentos de un solo uso. Uno de los aspectos clave en la atención del paciente crónico polimedcado es asegurar la adherencia farmacológica. La falta de adherencia supone un problema muy relevante que afecta al 50% de los pacientes crónicos y conlleva un impacto negativo sobre la salud y la sostenibilidad del sistema .

Comentario :

El papel del farmacéutico comunitario, como responsable de la dispensación de los medicamentos, es clave, ya que está obligado a velar por el cumplimiento de las pautas establecidas por el médico responsable del paciente en la prescripción, y cooperará con él en el seguimiento del tratamiento, contribuyendo a asegurar su eficacia y seguridad.

Bibliografía:

Protocolo SPD Medline

Palabras clave:

SPD, DUPLICIDAD